

10



194835

Int. Cl.<sup>2</sup>: B 60 R

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. EMILIO BENAVENT CALATAYUD

Nacionalidad: Española

Domicilio: 703 -Böblinger Württ, Bunsenstr, 18  
(ALEMANIA FEDERAL)

Objeto: "ASIENTO SUPLETORIO PARA NIÑOS ADAPTABLE A  
VEHICULOS AUTOMOVILES".

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La finalidad de la Memoria que nos ocupa es la de dar a conocer las características esenciales de un asiento supletorio para niños, adaptable a vehiculos automoviles, en que se han reunido suficientes cualidades tecnicas y funcionales para justificar ampliamente la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

10 El asiento consta de tres partes perfectamente diseñadas para permitir el perfecto acoplamiento del niño, de manera que sin coartarle sus movimientos naturales



15

20

25

30

35

40

quede perfectamente emplazado en el automóvil, sobre el asiento del mismo al que se haya acoplado nuestro asiento supletorio. Estas tres partes que lo componen están constituidas por una placa de asiento, una cobertura de protección y apoyo y una almohadilla contra golpes. El niño queda aposentado en la placa y rodeado por la cobertura de protección, que se define en un plano frontal sobre el cual el niño puede apoyar sus manos o jugar. Este plano está cubierto por una almohadilla, con objeto de evitar que por cualquier maniobra del vehículo, el niño se lastime al tropezar con dicho plano inclinado. Así dispuesto el asiento supletorio, con el niño en cuestión sobre él, se efectúa su sujeción mediante uno de los cinturones de seguridad del vehículo, que, por la zona más propicia, rodea a la precitada cobertura de protección manteniendola perfectamente adaptada a la configuración del asiento del automóvil.

Para mostrar claramente la naturaleza de nuestro Modelo de Utilidad, se ha considerado conveniente la aportación del plano adjunto, en el que se recogen diversas representaciones de sus distintas partes. Ahora bien, es necesario advertir que dichas representaciones únicamente tienen valor informativo, por lo que en cualquier circunstancia deben ser consideradas en su más amplio sentido y, en ningún caso, como límite del alcance del expediente.

La figura 1ª, muestra una vista lateral de asiento supletorio adaptado a un vehículo y señalando la posición ocupada por el pequeño usuario. La figura 2ª,



corresponde a la representación, en sendas perspectivas, de las tres partes componentes del asiento supletorio. Y la figura 3ª., también en perspectiva, son las mismas tres partes mostrando su respectivo montaje entre si, de manera que al quedar trabadas, la sujeción ejercida por el cinturón de seguridad sobre la cobertura de protección, determina la sujeción de las otras piezas.

Concretando la descripción al contenido de las precitadas figuras apreciamos señalada con -1- la placa de asiento, sobre la cual se posará el niño, por cuyo motivo en su estructura adopta una configuración anatómica, que la haga perfectamente cómoda, presentando una parte delantera -2- de suave curvatura, para facilitar el descanso de las piernas, tal como se muestra en la figura 2ª. del plano adjunto. En su parte posterior esta placa presenta dos orejetas salientes lateralmente, que señalamos con -3-, con objeto de posibilitar su vinculación posterior con la cobertura.-4-.

La citada cobertura ofrece dos zonas claramente diferenciadas, que se suceden sin solución de continuidad, formando, por tanto, una pieza única. La primera de ellas, señalada con -5-, encargada de cubrir holgadamente las piernas del usuario, constituyendo una amplia caja que protege a aquel y permaneciendo apoyada por sus bordes posteriores sobre las orejetas -3- de la placa de asiento, de manera que dicha placa queda retenida por la cobertura. La segunda parte es un plano inclinado -6-, que se proyecta hacia adelante, desde la cara superior de la primera, a modo de atril que permite el comodo apoyo



70 del niño, ofreciéndole una superficie de descanso, de juego y de protección.

El mencionado plano inclinado o atril -6- permanece recubierto por una blanda almohadilla -7-, que se abrocha, mediante el clip -8- o cualquier otro medio apropiado, en la superficie interior de la cobertura, mientras que la parte exterior y anterior de la almohadilla presenta una cartera inferior -9-, cuya finalidad es la de albergar gran parte del plano inclinado -6-, de forma que ambos elementos quedan perfectamente vinculados entre sí, sin posibilidad de un eventual desprendimiento. La cartera -9- dispone de una lengüeta de manipulación -10-, destinada a facilitar su colocación o desprendido.

Una vez así dispuesto el asiento supletorio, basta incorporarle el cinturón de seguridad -11-, que pasará por el vértice de la cobertura formando entre su caja -5- y el atril -6-, con lo cual todo el conjunto queda firmemente asegurado en su posición correcta y en condiciones de albergar al niño pasajero, que, naturalmente, quedará a salvo de cualquier contingencia, tanto por la adecuada localización del niño, que le impide cualquier movimiento extraño o peligroso, como por la protección que se le proporciona contra golpes, accidentes, etc., sin necesidad de menoscabar su libertad de movimientos.

95

Suficientemente descrita la naturaleza de nuestro Modelo de Utilidad, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tama-

100 ños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando  
no se vea alterada su esencialidad, contenida en la si-  
guiente

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente  
Modelo de Utilidad son los que siguen:

105 1º.-"Asiento supletorio para niños adaptable  
a vehiculos automoviles", caracterizado por constar de  
una placa de asiento que se coloca sobre el del vehicu-  
lo, presentando forma anatomica apropiada para el correc-  
to descanso de usuario, así como una suave curvatura an-  
110 terior para apoyo de sus piernas y dos orejetas latera-  
les y posteriores en las que se apoya, reteniendo a di-  
cha placa, la caja de una cobertura por cuyo interior se  
deslizan las piernas del pequeño usuario, prolongandose  
dicha caja en un atril superior, que aparece recubier-  
115 to por una blanda almohadilla, abrochada en la pared in-  
terior de la caja y provista de una cartera anterior e  
inferior donde se aloja o enfunda gran parte del atril  
de forma que se ofrece una superficie para apoyo, juego  
y protección del niño, incorporándose, por último, un  
120 cinturón de seguridad que pasando por el vértice de la  
cobertura formado entre su caja y el atril, retiene fi-  
jamente a todo el conjunto, manteniendo la vinculación  
entre ellos. Y

125 2º.-"ASIENTO SUPLETORIO PARA NIÑOS ADAPTABLE  
A VEHICULOS AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en  
lo esencial y fines industriales a lo descrito en la  
precedente Memoria Descriptiva y graficamente represen-

194835

- 6 -

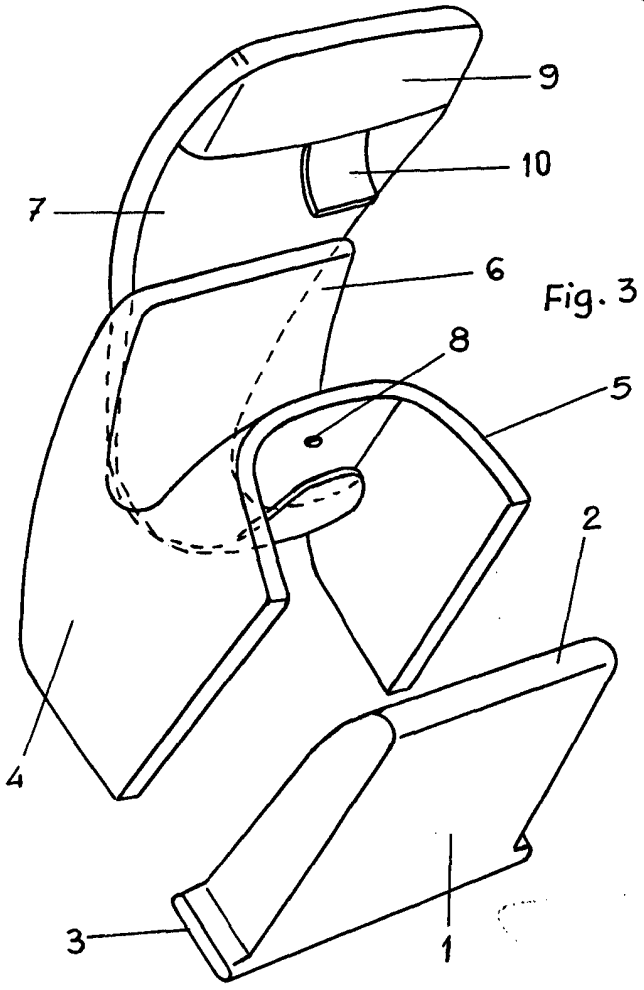
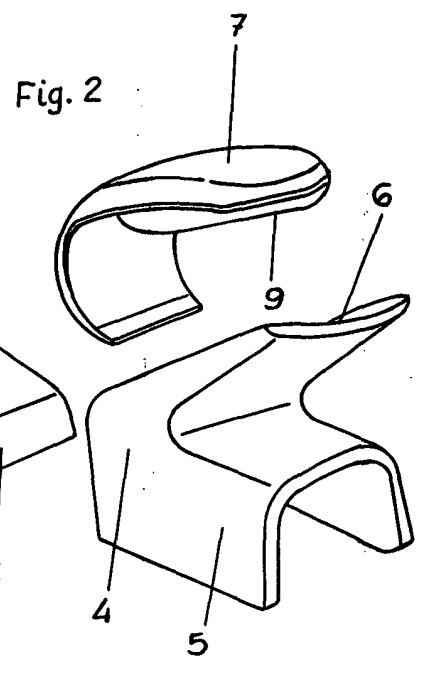
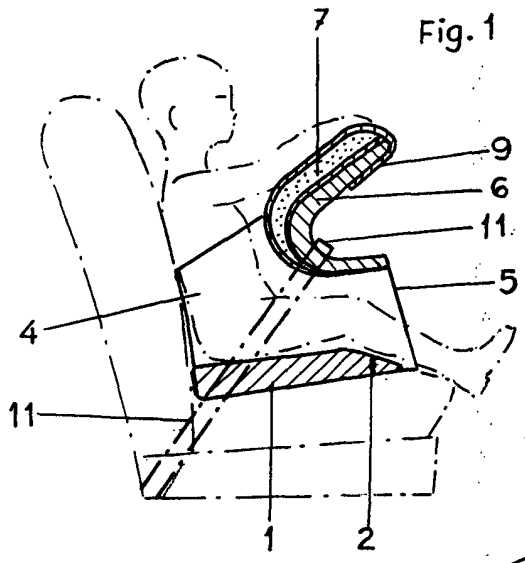


tado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 129 líneas.

Valencia, a 5 de Septiembre de 1.973

Por autorización del interesado.



Escala variable  
Valencia, Sepbre. 1.973  
P.A.

*Benavent*